



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina  
Facultad de Medicina

## • Bases y requisitos académicos que deben reunir los solicitantes para la realización del concurso-oposición:

Haber aprobado las asignaturas:

- Bases de la Medicina Interna I, y
- Bases de la Medicina Interna II

## • Temario teórico-práctico del examen

1. Síndrome ulceroso.
2. Ictericias. Clasificación y formas clínicas.
3. Mal absorción intestinal.
4. Trastornos de la motilidad intestinal.
5. Insuficiencia respiratoria: concepto, fisiopatología y clínica.
6. Insuficiencia cardiaca.
7. Cardiopatía isquémica.
8. Factores de riesgo cardiovascular.
9. Hipertensión arterial.
10. Síndrome anémico.
11. Trastornos de la coagulación.
12. Alteraciones del equilibrio ácido-base.
13. Sistema extrapiramidal.
14. Insuficiencia renal.
15. Fisiopatologías óseas.
16. Síndrome piramidal.
17. Diabetes mellitas. Clínica y complicaciones.
18. Trastornos de la función suprarrenal.
19. Fisiopatología de la hipófisis.
20. Síndrome meníngeo. Fisiopatología.



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina  
Facultad de Medicina

## • Modo de examen

- Examen será escrito con lectura ante el Tribunal.
- El examen práctico consistirá en el desarrollo de un caso clínico.  
Sólo los alumnos que aprueben el examen teórico, realizarán el examen práctico.

## • Baremo

- 40 % calificación obtenida en el expediente académico
- 60% examen común teórico y práctico.

## • Propuesta de Tribunal (3 profesores permanentes siendo 1 de otro departamento)

Presidente: Profesor José Antonio Lobón Hernández, *del Depto. Medicina*

Secretario: Profesora Amalia González Jiménez, *del Depto. Medicina.*

3er. miembro: Profesor Francisco Javier O'Valle Ravassa, *del Depto. Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia*

## • Tutores para las Plazas solicitadas

- Para “*Patología Respiratoria*”, el Profesor Pedro J. Romero Palacios.
- Para “*Atención Primaria*”, el Profesor Francisco Javier Gallo Vallejo.
- Para “*Medicina de Familia*”, el Profesor Manuel Gálvez Ibáñez.

## • Fecha y lugar de celebración de las pruebas (se desarrollará entre el 1 y 20 septiembre)

- El examen se realizará el día **12 de septiembre**, en el Aula “*Profesor José Rico Irlés*”, de la 6.ª planta del Departamento de Medicina, sita en la Torre B de la Facultad de Medicina.

La duración del examen será de 09:00 a 12.00 h.



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina  
Facultad de Medicina

## **• Programación en la que se haga constar contenidos a desarrollar, competencias a adquirir por el alumno y cronograma**

### • En cuanto a “**Medicina de Familia**”, el alumno:

- 1.- Debe conocer en un alto grado y ser capaz de implementar todos los contenidos del libro "En la consulta con el Médico de Personas, guía para estudiantes de Medicina" con un desarrollo progresivo a lo largo de los dos años. Hará propuestas de mejora del contenido de dicho libro.
- 2.- Elaborará informes de reflexión sobre (al menos) 2 casos atendidos en las consulta (uno cada año)
- 3.- Presentará una sesión clínica anual.
- 4.- Realizará una búsqueda bibliográfica exhaustiva sobre un tema fundamental en MF:
  - Importancia del apoyo social en Medicina.
- 5.- Estará dispuesto a leer y elaborar un resumen al menos de un capítulo de un libro sobre Antropología de la salud y otro sobre Sociología de la Salud que se le proporcionará (uno cada año)
- 6.- Elaborará su TFG sobre: "uso de medicinas alternativas en (al menos) una consulta de un centro de salud urbano de nuestras capital" u otro tema a consensuar si fuera el caso
- 7.- Se compromete a remitir para su publicación en una revista científica un artículo extraído de alguno de los trabajo anteriormente citados.

• **Como requisito**: debe manejarse muy bien en inglés, mínimo B2, o mostrar su solvencia en entrevista personal con su posible profesor/tutor



### • En cuanto a “**Patología Respiratoria**”, los requisitos que se le solicitan al alumno, son:

- **Requisitos**: Conocimientos básicos sobre Espirometría. Se priorizarán los estudiantes involucrados en el Proyecto de Desarrollo Pulmonar -PDP-

- **Actividades**:

- Participación en el Proyecto de Desarrollo Pulmonar -PDP-
- Colaboración en labores de coordinación de las actividades relacionadas con el PDP
- Colaboración en la gestión de la información del PDP
- Análisis de datos y elaboración de resultados del PDP
- Actualización en bibliografía relacionada con el PDP
- Participación en la preparación de prácticas y seminarios relacionados con función pulmonar



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina  
Facultad de Medicina

## - Competencias a desarrollar:

- Capacidad para realizar espirometrías
- Capacidad para identificar criterios de calidad en espirometrías
- Manejo de la información clínica y bibliográfica
- Manejo de bases de datos
- Elaboración de comunicaciones científicas



- En cuanto a “Atención Primaria”:

## PROGRAMACIÓN PARA ALUMNOS INTERNOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

### **Contenidos a desarrollar.-**

El alumno/a durante su estancia con el tutor/a en el centro de salud asistirá junto a su tutor a todas las actividades asistenciales que éste realice a lo largo de su jornada de trabajo, lo que podrá incluir las siguientes:

- Consulta a demanda
- Consulta programada
- Actividad domiciliaria a demanda
- Actividad domiciliaria programada (en caso de pacientes crónicos, inmovilizados)
- Asistencia a pacientes urgentes en el centro
- Actividades del programa de salud de la mujer (planificación familiar, control de embarazo, diagnóstico precoz de cáncer de cérvix...)
- Cirugía menor (si su tutor la realiza y si no, con otro de los MF del centro de salud)
- Infiltraciones (si su tutor las realiza y si no, con otro de los MF del centro de salud)
- Asistencia a consulta de enfermería y de la trabajadora social
- Asistencia a sesiones clínicas del centro de salud

### **Competencias a adquirir por el alumno.-**

Ser capaz de realizar una anamnesis en relación con los problemas de salud más prevalentes en el ámbito de la Atención Primaria y ser capaz de realizar las exploraciones básicas al paciente

Capacidad para realizar anamnesis adecuada de problemas comunes de salud como pueden ser dolor osteoarticular, catarro de vías altas respiratorias, otalgia, dolor abdominal y otros así como la exploración básica del paciente en ese tipo de problemas (exploración osteoarticular, auscultación cardio-respiratoria, otoscopia, exploración de abdomen, etc.)



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Medicina  
Facultad de Medicina

Competencias según niveles (básico, intermedio, avanzado) y cronograma de adquisición de las mismas:

-Nivel básico- 1º-2º mes de estancia

- Saber realizar una historia clínica en atención primaria. Valoración general básica del paciente.

-Nivel intermedio- 3º-5º mes de estancia

- Realizar una entrevista clínica
- Realizar una exploración física básica en atención primaria
- Saber interpretar los resultados de las pruebas analíticas básicas en atención primaria
- Saber interpretar los resultados de algunas pruebas diagnósticas básicas en atención primaria
- Diseñar un plan de actuación con el paciente en función de su problema de salud

-Nivel avanzado- 6º mes a final de su estancia

- Manejar correctamente la entrevista clínica
- Saber tomar las decisiones clínicas adecuadas en el contexto de la atención primaria
- Enfrentarse a la toma de decisiones clínicas ante los problemas que se presentan en una consulta del médico de familia
- Identificar los factores de riesgo cardiovasculares y prevención de la enfermedad en atención primaria
- Saber abordar la atención a los distintos grupos poblacionales desde Atención primaria: niño-adolescente-mujer-adulto- trabajador- anciano-inmovilizado-terminal
- Reconocer las características del abordaje familiar y comunitario y sus instrumentos
- Comprender el significado de la gestión de casos en atención primaria

---

Lo que se informa a ese Decanato, respondiendo así al escrito expedido el 29 de mayo, y se firma en Granada, a 9 de junio de 2017.

D.<sup>a</sup> Amalia González Jiménez  
Secretaria.  
Depto. Medicina

V.º B.º  
D. José Antonio Lobón Hernández  
Director.  
Depto. Medicina